

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3394 *Resolución de 16 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 51, de 16 de marzo de 2015, y en el «Boletín de la Junta de Andalucía» número 16, de 26 de enero de 2015, se publican las bases para proveer:

Cinco plazas de la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1; por sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en los lugares señalados en los apartados tercero, cuarto, octavo, décima undécima de las referidas bases.

Mijas, 16 de marzo de 2015.—El Alcalde, Ángel Nozal Lajo.